

Núm. 286

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 28 de noviembre de 2025

Sec. II.A. Pág. 155431

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD

24121 Resolución de 13 de noviembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 1 de octubre de 2025, en el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

Por Resolución de 1 de octubre de 2025 («Boletín Oficial del Estado» del día 13 de octubre de 2025), se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, un puesto de trabajo en el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Acreditada la observancia de lo previsto en el artículo 54 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como el cumplimiento por parte de la candidata de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y la idoneidad para el desempeño del puesto, de acuerdo con la valoración efectuada por el Centro Directivo del que dependen los puestos convocados,

Esta Subsecretaría dispone resolver la referida convocatoria en los términos que se expresan en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 13 de noviembre de 2025.—La Subsecretaria de Sanidad, P. D. (Orden SND/147/2025, de 7 de febrero), la Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Isabel Muñoz Machín.

cve: BOE-A-2025-24121 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 286 Viernes 28 de noviembre de 2025

Sec. II.A. Pág. 155432

ANEXO

Adjudicación convocatoria 1 de octubre de 2025 (BOE de 13 de octubre)

INSTITUTO NACIONAL DE GEST. SANITARIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación
1	INSTITUTO NACIONAL DE GEST. SANITARIA. DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA. DIRECTOR/DIRECTORA TERRITORIAL (4373821). MELILLA/MELILLA.	29	MINISTERIO DE SANIDAD. INSTITUTO NACIONAL DE GEST. SANITARIA. DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA. MELILLA/MELILLA.	29	MATA CADENAS, NATALIA MILAGROSA.	1605	A1	E.TECNICA DE GESTIÓN DE OO.AA.	AC

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

* AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

TITULACIONES:

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X